-

$(window).load(function() { $('#post_slider').flexslider({ animation : 'fade', controlNav : true, directionNav : true, animationLoop : true, slideshow : true }); });

Comunicado UNLP Desarrollo de las actividades académicas resto 2020

- INSTITUCIONAL

Las actividades académicas en curso, continuarán realizándose de manera remota en lo que resta del ciclo lectivo.

En vista de que la Decisión Administrativa 1995/2020 firmada por el Jefe de Gabinete de la Nación, en referencia a actividades académicas presenciales de la universidades, ha suscitado múltiples interpretaciones, desde la Universidad Nacional de La Plata se estima conveniente realizar algunas precisiones:La citada Decisión Administrativa no implica la realización inmediata de actividades académicas presenciales sino que habilita a las jurisdicciones (en nuestro caso, la Provincia de Buenos Aires) para que, en el marco de un procedimiento que involucrará a cada una de las universidades, la autoridad sanitaria provincial, y el Ministerio de Educación de la Nación, se puedan autorizar actividades académicas presenciales.

Celebramos que se abra la posibilidad de que actividades que no pueden realizarse de manera remota puedan encontrar un cauce a partir de esta decisión. Tal es el caso de prácticas obligatorias, trabajos de campo, o actividades de laboratorio, que podrán habilitarse mediante el desarrollo de propuestas específicas que serán comunicadas a las autoridades sanitarias locales y elevadas a la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación para su aprobación.

Respecto de las actividades académicas que se están desarrollando, las mismas continuarán realizándose de manera remota en lo que resta del ciclo lectivo. Con gran esfuerzo y compromiso de la comunidad universitaria (en particular, de estudiantes, docentes y nodocentes), se han dictado prácticamente todas las materias de todas las carreras de manera remota. Tenemos especialmente en cuenta que restan pocas semanas para finalizar el año académico, y que un porcentaje significativo de las y los estudiantes se encuentran en sus hogares de origen, en muchos casos distantes de la ciudad de La Plata.

En este marco es importante destacar que la Universidad, junto a sus facultades y sus colegios, se encuentra dedicada a adecuar los espacios físicos y completar el equipamiento necesario para poder cumplir con todos los

requisitos sanitarios y de cuidado que indican los protocolos generales aprobados, a fin de garantizar la tranquilidad y seguridad de nuestra comunidad universitaria.

URL de origen:https://www.agro.unlp.edu.ar/novedad/comunicado-unlp-desarrollo-de-las-actividades-academicas-resto-2020